

# EL LIBERAL

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

AÑO	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	Amposta 30 Mayo de 1909	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NUM
V	En Amposta: en la Administración En Tortosa: Imprenta del "Diario,"	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SAN JOSÉ, 18	Trimestre adelantado UNA peseta Anuncios y comunicados, precios convencionales	174

## ALGO

II

Por lo que al crédito territorial se refiere, están latentes en el proyecto de *Ley adicional* los buenos deseos del Ministro Sr. Marqués de Figueroa, para adelantar en el anhelado camino de la *movilización* de la propiedad, es decir, el hecho de lograr, que uno pueda prestar dinero á otro y sin inscribir su derecho en el Registro, tenga el prestamista el máximo de garantía á que pueda aspirar.

Para lograr este milagro, creaba en su Proyecto una institución nueva en nuestro régimen hipotecario, llamada *Certificados de clausura*.

El dueño del dominio ó de un derecho real que figure inscrito en el Registro, puede siempre que lo tenga por conveniente, solicitar del Registrador, que el Registro *quede cerrado* para la inscripción de todo documento referente á su finca y que sea posterior á la fecha de su solicitud. El Registrador extenderá al pie de la última inscripción de la finca, la diligencia de clausura, archivará la instancia, y entregará al interesado la *Certificación de clausura*. En lo sucesivo, no se podrá practicar asiento ni operación alguna sobre aquel inmueble, sin que se presente la misma *Certificación de clausura*. No prosperó esta reforma por crearla demasiado radical. Si hubiese prosperado, se habría dado un paso de gigante hacia la *movilización* de la propiedad, pues el *Certificado de clausura* poco le falta para ser un título al portador. Veámoslo con un caso práctico.

Yo tengo una finca que vale diez mil duros, y para atender á una necesidad apremiante y no tener que malvender una cosecha, me conviene hacer un préstamo de ocho mil duros, como es por plazo corto, es una lástima gastarme una crecida suma que costará la operación si ha de otorgar una escritura de préstamo hipotecario (Notario, timbre, derechos reales, inscripción, etc.), y después repetir lo mismo para cancelar, cuando devuelva la cantidad prestada, otorgando el prestamista carta de pago. Es pues más sencillo y económico tomando el préstamo con un simple pagaré ú otro documento quirógrafo, que no me costará nada, haciendo constar en el mismo que se entrega al acreedor el *Certificado de clausura*, cuyos efectos subsistirán hasta que se cancele ó extinga aquella deuda.

Con esto, se ha logrado el milagro de que el deudor haya logrado el préstamo sin hacer gastos, y el acreedor ó prestamista tienen el máximo de garantía que pueda apetecer, pues vive en la seguridad de que el deudor no se hará insolvente vendiendo ó gravando la finca porque aquella finca en el Registro está *clausurada* y no se levantará esta clausura mientras no

se presente el certificado que obra en su poder. Si al vencimiento del préstamo, no es pagada la cantidad debida, el acreedor acudirá al Juzgado, obtendrá un mandamiento de embargo el cual irá al Registro juntamente con el *Certificado de clausura*, y el Registrador tendrá que hacer el asiento de embargo, que equivale á una inscripción hipotecaria judicial, y ya estará garantido el crédito respecto á todo otro crédito que haya contraído ó contraiga en lo sucesivo el deudor.

Si se quiere aun mercantilizar y movilizar más la propiedad, se pueden aplicar á cuentas corrientes de crédito personal, los *Certificados de clausura*. ¿Como? Pues muy sencillo. Me hago librar por el Registrador un *Certificado de clausura*, lo entrego á un banquero celebrando entre ambos un contrato en virtud del cual, él se obliga abrirme una cuenta corriente de crédito para hasta tal cantidad, y yo me obligo á no exigirle que me resituya el *Certificado de clausura* hasta que esté saldada y liquidada mi cuenta corriente. En este caso, el *Certificado de clausura* ha hecho las veces, ó desempeñado el papel, de un legajo de títulos de la deuda ó valores mercantiles que ya he depositado en la Caja del banquero para garantizar la efectividad del saldo de mis operaciones. ¿Se quiere una institución más hermosa ni más práctica?

(Se continuará)

DE AGRICULTURA

## Contra las heladas tardías

Ningun agricultor ignora los tremendos perjuicios que causan las heladas tardías en todo género de plantaciones y muy especialmente en las viñas.

Multitud de procedimientos se están poniendo en práctica en Francia, Bélgica é Italia para evitar los perjuicios de las heladas tardías, y nosotros vamos á indicar algunos llevados de nuestro afán de contribuir en algo á propagar consejos y prácticas útiles para la agricultura.

Cuando después de una noche fría y de hielo viene el sol despejado y caluroso, las cepas se calientan, sobreviene el deshielo y este cambio brusco desorganiza los tejidos de la vid. En realidad, los efectos del deshielo son mucho peores que los causados por el hielo.

Así pues, el deshielo producido por la brusca absorción del calor, puede paralizarse blanqueando las plantas con una lechada de yeso ó cal. El efecto es más eficaz todavía si se blan-

quea la parte de tierra que rodea la cepa, y haciéndolo así se beneficia además el terreno, pues la cal ó el yeso facilitan la absorción por la planta de las materias fertilizantes.

El ensayo que indicamos está basado en el principio, ya popular, de que el color blanco absorbe mucha menor cantidad del calor que los colores oscuros. Todo el mundo sabe además, que el color blanco despidió ó irradia menos calor que el color obscuro. Por lo tanto, una cosa pintada de blanco se enfriará menos por la noche y se calentará menos por el día que una cosa oscura ó negra.

Un viticultor francés (Mr. Gas) afirma que ha conseguido evitar los daños efectos de las heladas blanqueando las cepas del modo siguiente: mezcla cal y agua en cantidad de un kilogramo de la primera por 50 litros de la segunda. Por separado se hace otra mezcla de dos kilogramos de melaza y otros 50 litros de agua. Cuando se va á emplear se mezclan ambos líquidos, aplicándolos por medio de un pulverizador.

Bien se comprende que el tratamiento es económico y lo que más supone es el gasto de jornales. Además puede contribuir á la destrucción de las larvas y otros insectos que haya depositados en la cepa.

Este tratamiento contra las heladas amortigua en las vides los cambios bruscos de temperatura y los hace menos sensibles, pero si la helada es muy intensa, consideramos insuficientes los efectos del blanqueo.

Si los hielos causaren daños de importancia en las viñas débese tratar de aminorarlos. Para ello los agrónomos franceses Mrs. Joigneaux, Mariette y otros nos aconsejan que cuatro ó cinco días después de la helada, esto es, cuando los daños están bien visibles, procede examinar las cepas una á una á fin de apreciar las que están más perjudicadas ó castigadas.

A aquellas que, estándolo, no conservan ni cinco racimos, se les corta todos los brotes y hasta todos los nuevos sarmientos, estén ó no helados. A las cepas que conservan cinco racimos ó se hallan en condiciones de producirlos no se las tocará.

No resulta difícil comprender la razón de este sistema. Junto á cada yema de vid, debajo de cada yema que brota, hay otra que queda latente en reserva y que no se desarrolla porque el brote de la primera absorbe toda la savia, dejando sin nada á la segunda. Si se suprime este brote, la savia acude en seguida á la otra pequeña yema de reserva, y ésta brota produciendo nuevo sarmiento.

Se trata, pues, de producir nuevamente la vegetación, que si el tiempo la favorece, podrá dar cosecha, aunque algo tardía.

Si á la planta helada se la dejan algunos de los sarmientos que ya tiene, aunque no estuvieren helados, á ellos acude la savia en primavera

y los segundos brotes, faltos de vigor, no salen.

Por esto aquellos agricultores franceses, después de practicados muchos ensayos, aconsejan que se quiten todos los racimos, helados ó no, sin compasión; de lo contrario, los resultados no son tan excelentes.

En realidad, esta segunda vegetación, no puede menos de ser un poco tardía, y si los calores y algo de sequía se echan encima, la cosecha se ve seriamente comprometida.

Más esto mismo ocurrirá también sin aplicar el remedio propuesto, y además la vegetación irregular de la cepa helada compromete la cosecha del año siguiente.

L. I. de T.

## EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Difícilmente se encontrará en España un ejemplo de lo que acaba de realizar una población de la categoría de Amposta.

La realización de empréstitos municipales parece ser obra exclusiva de las grandes urbes, que teniendo conciencia de su valer, se atreven á lanzar al mercado financiero papel moneda, bajo la sola garantía de la honradez administrativa del Consistorio municipal.

Las poblaciones colocadas en las escalas inferiores, no sólo no piensan en acudir á este medio de engrandecimiento, sino que, aun pensándolo, tal vez no se atrevieran á ponerle en ejecución por las diferencias de criterio, por la falta de confianza y por la ausencia de espíritu de sacrificio que suelen notarse en el seno de las comunidades municipales.

Añádase á esto que raras veces, por no decir nunca, se encuentran las citadas poblaciones en el caso en que Amposta se encuentra actualmente; no por que en ellas no haya necesidad de construir puentes, carreteras, pantanos etc., sino porque, supuesta semejante necesidad, dejan á la sola gestión del Estado el llevar á cabo semejantes mejoras, lo cual equivale á no hacer el menor trabajo para conseguir aquella obra que juzgan de perentoria necesidad para el progreso del pueblo confiado á sus cuidados y dirección.

En una palabra: á estas poblaciones les falta patriotismo, amor al pueblo que les vió nacer y en el que han de reposar sus cenizas; les falta cariño hácia la porción de tierra que con sus frutos les alimenta y que les reclama continuamente un esfuerzo colectivo, no para envanecerse con sus glorias, con su poder, y con su grandeza, sino para devolverles centuplicados todos sus esfuerzos y sacrificios, haciéndoles á ellos, esto es, á los hijos de estas poblaciones, gloriosos, poderosos y grandes.

No ha obrado así Amposta. No ha seguido tan estériles ejemplos nuestro Ayuntamiento.

Penetrado intimamente de la alta misión que incumbe á los que por la voluntad del pueblo se ven elevados á los escaños del Municipio, subieron á ellos con el propósito de hacer patria trabajando cuanto fuere necesario á fin de conseguir el mejoramiento de la ciudad.

La honradez más escrupulosa guiaba sus pasos; pusieron á contribución todas las dotes de su inteligencia y de su voluntad; palparon la necesidad de la colocación de un puente sobre el Ebro; aumentaron sus esfuerzos; gritaron ¡arriba los corazones!; sacrificaron las comodidades, el reposo, la salud y el cuidado de sus particulares intereses; con fé ciega en su propia virtualidad acudieron á los poderes públicos asombrándoles con la elevación de su patriotismo; ofrecen al Estado su concurso pecuniario

para realizar la obra; aceptó este... y he aquí que para cumplir la palabra otorgada, base de la construcción de la obra, anunciaron un *Empréstito de 200.000 pesetas* que en la actualidad está cubierto.

¿Quién lo ha cubierto? Amposta y sus admiradores.

Leed las listas de los suscriptores del Empréstito y os convenceréis.

Mas ahora, decidme: ¿Quién ha hecho el milagro?

La iniciativa del Alcalde, la honradez del Municipio y el patriotismo de todos.

P. G.

## DESDE BUENOS AIRES

En la casa particular del Sr. D. Manuel Durán, presidente de la Junta ejecutiva de la comisión española del centenario argentino, fué exhibido uno de estos días y ante un grupo especial de invitados, el boceto original de gran tamaño que nuestro eximio Querol, gloria de nuestra ciudad, ha hecho del monumento que la colectividad española dedicará á la República Argentina con motivo del centenario. Para informar á mis queridos paisanos visité á dicho señor, quien con la amabilidad que le caracteriza fué detallándome todos y cada uno de los grupos que integran dicho boceto.

El monumento que proyecta D. Agustín Querol se levanta sobre un basamento con escalinata ligeramente curvada.

A ambos lados de ésta, una piscina rodea el basamento.

En los puntos de unión de la escalinata con la piscina, aparecen gigantescas figuras, que podrán ser la representación de los Andes y el Río de la Plata. En los ángulos posteriores se ven otras figuras que representarán las "pampas" y el Chaco. Del conjunto de estas figuras brota el agua que llena la gran piscina.

En el centro del agua se destacan dos grandiosos grupos que representan: la mujer argentina, de belleza admirable, que despierta á la aurora y queda deslumbrada, y un símbolo de la actividad y progreso del país.

Un grupo á la izquierda representa al hombre primitivo del país, junto á un gaucho que monta á caballo en el momento de emprender rápida carrera.

Sobre el basamento se levanta un cuerpo arquitectónico rectangular. En él aparecen los bajo relieves de los símbolos de la unidad de raza que existen entre el pueblo español y el argentino.

En la parte alta del pedestal aparece grabado el preámbulo de la Constitución nacional. A su pié, y de todos lados, van llegando figuras que representan las ciencias, las artes, el trabajo, etc.

Todo este conjunto lo preside la figura de la Justicia y por encima de todo se destaca una estatua colosal de la Nación Argentina en actitud de ofrecer á todos los hombres de la tierra sus riquezas ópimas.

El monumento tendrá 25 metros de alto y será construído en mármol blanco, granito y bronce.

Espérase que quedará terminado para el año entrante.

Enrique Gelón Monllao.

30 abril de 1909.

## CRONICA

### Crisis arrocerá

El diputado Sr. Beltrán, ha celebrado una conferencia con el Sr. Maura para explicarle

las causas de la actual crisis arrocerá y pedirle un aumento en las tarifas arancelarias y rebaja en las de ferro-carriles.

El Sr. Maura se hizo cargo de la razón que asiste al Sr. Beltrán y prometió hacer cuanto fuera obra del gobierno para conjurar tal crisis, y desde luego solicitaría de las Compañías ferroviarias la rebaja de tarifas.

Es muy natural que Valencia, ó sea, *nuestra hermana mayor*, tome la iniciativa en un asunto que es de vida ó muerte para las zonas de cultivo de tal gramínea y se vea de hallar la manera de que acabe el raro fenómeno económico de que mientras el consumidor paga muy caro el arroz, en cambio el cosechero se muere de hambre.

El resorte principal, es que llegue al consumidor más barato, á fin de que aumente el consumo; hay que hacer lo necesario para que el arroz sea el alimento del pobre por su coste ya que lo es por sus condiciones nutritivas.

\*\*\*\*

Llegan á esta region gran número de jornaleros, procedentes de las comarcas valencianas para dedicarse á las faenas que exige el cultivo del arroz, en nuestra feraz y productiva ribera.

\*\*\*\*

Hoy llegarán á Tortosa varios ilustrados excursionistas de Reus, para visitar aquel Observatorio del Ebro, la iglesia Catedral, el ermitorio de *Coll del Alba*, de *Mitx Camí* y otros parajes notables.

Los excursionistas son en número considerable.

Se les prepara un buen recibimiento.

\*\*\*\*

En toda España, han empezado las operaciones de rectificación del censo electoral. En él podrán solicitar su inclusión cuantos tienen derecho á figurar en las listas electorales.

El día 5 del próximo Julio termina el plazo.

\*\*\*\*

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la guardia civil, habiendo sido destinados á ésta provincia, los siguientes individuos de tropa:

Modesto Vadillo Vila, Antonio Pérez Beltrán, Antonio Pérez Inigo, Eduardo Sánchez Fernández y Luis Sánchez Mirandá.

\*\*\*\*

El Sr. Jefe de Fomento D. José Elías de Molins, ha convocado el Consejo de Agricultura y Ganadería de su presidencia, entidad que por sus desvelos en pró de los intereses agrícolas y pecuarios tanto honra á nuestra provincia, con objeto de asistir en Corporación hoy domingo, al importante acto de inaugurar el XII Congreso Agrícola Catalán-Baleár.

\*\*\*\*

La Compañía de ferrocarriles del Norte anuncia la rebaja de precios que había ofrecido con motivo del Congreso agrícola de la cercana capital.

Los billetes se expenderán los días 28 de Mayo al 1.º de Junio, siendo valederos para el regreso, del 30 del actual al 3 de Junio.

\*\*\*\*

El coronel de infantería D. Baltasar Cortés Cerrillo, ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona.

\*\*\*\*

Copiamos del "Diario de Tarragona":

"La Comisión organizadora de la fiesta marítima no se dá punto de reposo y multiplica entusiasta sus esfuerzos para que aquel fantástico y bello número del programa, resulte por su buen gusto y esplendidez, digno de la fama de que goza Tarragona para la organización de fiesta tan celebrada por cuantos han tenido la satisfacción de presenciársela.

La actual fiesta marítima superará en mucho á las anteriormente celebradas, pues además del concurso de embarcaciones que dimos á la



**EL SEÑOR  
DON PEDRO PALAU Y GENERÉS**

**Falleció en la villa de Sarreal**

*El día 2 de Junio de 1905*

— R. I. P. —

Su hijo D. Juan Palau y Miralles, hija política doña Francisca Mayor, nietos Juanito y José, y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios.

publicidad en nuestro número del pasado domingo y que reproduciremos para que llegue á conocimiento de cuantos sientan afición á los deportes marítimos ó se propongan visitar esta ciudad durante las próximas fiestas, se dispararán multitud de vistosos y variados fuegos de artificio, y que por su novedad y belleza han de llamar poderosamente la atención del público inteligente.

Loable, pues, resulta en alto grado la patriótica labor que se ha impuesto la citada Comisión, y dada la iniciativa y actividad de las dignas personalidades que la forman, es indudable que la fiesta marítima alcanzará, como siempre, el más grande éxito.

\*\*\*\*

Ha sido declarada permanente con carácter transitorio, la estación telegráfica de Tortosa, prestándose tan útil servicio sin interrupción.

\*\*\*\*

El día primero del próximo mes de Junio, de 9 á 12 de la mañana se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia el pago de los haberes corrientes á las clases pasivas, haciéndolo en la forma siguiente:

Día 1.—Apoderados que residen en la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío Militar y Montepío Civil.

Día 3.—Apoderados que residen fuera de la capital.

Día 4.—Id. residentes en la capital.

Día 5 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

\*\*\*\*

Se encuentra en Tarragona, con objeto de tomar parte en el Congreso Agrícola y acompañado de su gentil hija Mercedes, nuestro distinguido amigo y particular, el ilustre Senador por esta provincia D. Agustín Sará.

**DESDE MADRID**

(Madrid 29.)

**Concediendo pensiones**

La comisión de gracias y pensiones ha aprobado la pensión de 6.000 pesetas á la viuda de Zorrilla y otra de 4.000 pesetas para los hijos del general Cadarso, que murió en Cavite.

**Los suplicatorios**

En contra de los deseos de Moret, no se discutirá por ahora, lo de los suplicatorios.

**Venancio Vallmitjana**

Se ha concedido el aumento por quinquenio al catedrático de Barcelona, Venancio Vallmitjana.

**Indumentaria militar**

—Se estudian varias modificaciones en el uniforme de los soldados.

**Catedráticos de institutos**

—Una comisión de diputados-catedráticos ha visitado al Sr. Rodríguez Sampedro para insistir en su petición de que se cuenten á los catedráticos de institutos los años de servicios prestados en la Diputación y Ayuntamiento.

**Moret propagandista**

Moret se propone ocuparse personalmente de la reorganización de su partido en provincias, para intervenir en las primeras elecciones con verdadera eficacia.

**Proyecto de comunicaciones**

La comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el proyecto de comunicaciones, no dió dictamen ayer tarde, como esperaban todos. Se han presentado muchas enmiendas, algunas de la mayoría. Hoy es probable que haya dictamen.

**Vacantes en la judicatura**

—El proyecto sobre provisión de vacantes en la carrera judicial, será muy discutido. Consumirán los tres turnos en contra Maestre, López Muñoz y Rodríguez, Groizard ha firmado muchas enmiendas.

**Los suplicatorios.—Visita al señor**

**Rodríguez Sampedro**

A pesar de los deseos del Sr. Moret, es probable que no se discuta hasta después de las vacaciones la cuestión de los suplicatorios.

—Una comisión de diputados catedráticos ha visitado nuevamente al ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez Sampedro, para pedirle que se les cuenten á los catedráticos los servicios prestados en los Ayuntamientos y Diputaciones.

**Riña sangrienta.—La situación de Albania**

—En la plaza de la Armería riñeron esta noche los muchachos Joaquín García y Felipe Vázquez, de 13 y 17 años, respectivamente.

El segundo golpeó con una piedra en la cabeza á su contrincante, dejándolo en gravísimo estado.

—Dicen de París que aumenta la gravedad de la situación de Albania.

**Agencia de transportes**

desde la Estación de Amposta  
servicio para viajes especiales  
á donde convenga  
**Juan Ripollés y Compañía**  
TELÉFONO NUM. 6.  
**AMPOSTA**

**Higia**

Consultorio policlínico general del

**Dr. J. Suárez-Figueroa**

**Hidroterapia.** Duchas lumbares, costales, pectorales, enteroclistis de "Cantani", aplicación de "Priessnitz", alternas y escocesas.  
**Tratamiento eléctrico.** Corrientes eléctricas. Tratamiento por la electricidad de la neurosis, neurastenia, histerismo, etc.  
**Enfermedades nerviosas.** Operaciones quirúrgicas en general y ginecológicas.  
Análisis químico y microscópico.  
Afecciones de los niños.

CONSULTA DE 11 á 2

Calle de San Ildefonso, Banco de España.—TORTOSA

**Gran Fonda de Europa**

**Tortosa**

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido traspasado á su nuevo propietario D. Ramón Llisterri, ex-fondista de Reus. El local reúne las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así su numerosa clientela.

Hospedaje á diario, 6 pesetas; timbres eléctricos en todas las habitaciones. Salón de lectura y piano. Servicio á la carta y por cubiertos á precios reducidos. Salón para banquetes, bodas y bautizos. Se sirve á domicilio.

**Consultorio para enfermedades de los ojos**

MÉDICO-OCULISTA

**A. Oliveros**

Ex-alumno de los Hospitales de París y ex ayudante de la clinica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 Á 1.

Calle del Temple (Ensan-

OPERACIONES DE 3 Á 5.

che).—TORTOSA

**T. Homedes**

Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7  
MERCED, 5.—TORTOSA

**La Zapatería MORESO**

de la plaza de la Catedral  
— SE HA TRASLADADO —  
á la calle del Angel, núm. 15  
**TORTOSA**

Imp. Sucesores L. Bernis.—To

# Magnificas Canteras

de

# Basilio Subirats

constructor de molinos aceiteros.  
Recibe encargos para toda clase de sillerías,  
Trabajos esmerados y á precios muy económicos.

**BASILIO SUBIRATS.-**Amposta y Freginals

# CALZADO DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

# JUAN MORESO

**Casa fundada en 1866** **TORTOSA**  
CALLE DEL ANGEL Num. 15

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO  
Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

## ¡Curación cierta de las fiebres palúdicas! ANTIMALARICO-SANTOS.

Medicamento heroico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercianas, cuartanas, caguexia palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.

CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENDE LA INFECCION.  
Precio 4 pesetas en todas partes.

Depositorios y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Tortosa.—D. José Olmos Romeu, Amposta.—D. José Vergés, Jesús y Marta.—D. Francisco Aguilar, Hostal dels Alls.—D. Juan Franch Vila, La Cava.—D. Lorenzo Beltri, Erveija.—D. Juan Borrás, San Carlos de a Rápita.

Depósito general: En casa del autor MATIAS SANTOS, Farmacéutico, Ruiz Zorrilla, 8.—VINAROS

# Disponible

# Vino Escrivá

IODO TÓNICO FOSFATADO

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Cura la anemia, linfatismo, debilidad, eserofuleraquitismo, etc.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: Fernando VII, 7

BARCELONA

# BARATO AMPOSTINO

## Sucursal de Juan Bta. Alvarez

GRANDES NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE INVIERNO  
Saldos en laneria, Tapabocas, Mantones, Pañuelos de punto y felpa, como así mismo de mantas de algodón y lana.

Dicho establecimiento confecciona trajes de pana y estambre para caballero, á precios sumamente reducidos.

No comprar sin antes visitar dicha casa seguros de encontrar la ganga verdad

Calle de San Pedro

\* num. 10 \*

ACTICH\* HOSTAL

DE BORRASCA